



Resolución Gerencial Regional N° 0037 -2011-GORE-ICA/GRINF

Ica, **04 FEB. 2011**

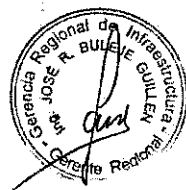
VISTO, el Oficio N° 128-2011-SGSL, y demás documentos que se adjuntan, los mismos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución.

CONSIDERANDO:

Que mediante Formato SNIP 16 se otorga la Verificación de Declaratoria de Viabilidad al Proyecto de Inversión Pública: "Construcción del Relleno Sanitario para la Provincia de Ica", con código SNIP 43493.

Que, mediante Informe N° 010-2011-SGSL/CMA, de fecha 04 de Febrero del 2011, el Ing. Camil Maldonado Almanza, Otorga la Conformidad en Segunda Instancia, y recomiendan la Aprobación del Expediente vía acto resolutivo.

Que, según el Expediente Técnico la estructura funcional programática es: Función: 17 Medio Ambiente, Programa: 039 Medio Ambiente, Sub Programa: 0093 Regulación y Control Sanitario, Proyecto: Construcción del Relleno Sanitario para la Provincia de Ica, Componente: 2.005448 Construcción de Relleno Sanitario, Obra: "Construcción del Relleno Sanitario para la Provincia de Ica", Meta: Construcción de Relleno Sanitario para la Ciudad de Ica.



Que, en mérito a lo dispuesto por la Directiva General N° 001-2004-GORE-ICA/GGR-GRINF aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 0063-2004-GORE-ICA/GGR, los Expedientes Técnicos de las Obras a ejecutar por Administración Directa serán aprobados por la Gerencia Regional de Infraestructura, correspondiéndole por afinidad aprobar las que se ejecuten por la modalidad de Contrata, así como los documentos que la comprenden.



Que, estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Estudios, con la conformidad de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación; y, en mérito a las facultades que le asiste al Gobierno Regional de Ica al amparo de la Ley N° 27783 "Ley de Bases de Descentralización", Ley 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su Modificatoria Ley N° 27902, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, Ley N° 29626 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2010, Ley 27293 "Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública" y su Reglamento, y Resolución Ejecutiva Regional N° 020-2011-GORE-ICA/PR.



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Expediente Técnico de la Obra que a continuación se detalla:

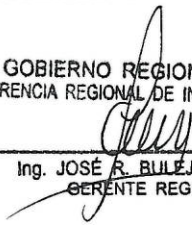
FUNCION : 17 Medio Ambiente
 PROGRAMA : 039 Medio Ambiente
 SUB PROGRAMA : 0093 Regulación y Control Sanitario
 PROYECTO : Construcción del Relleno Sanitario para la Provincia de Ica
 COMPONENTE : 2.005448 Construcción de Relleno Sanitario
 OBRA : **Construcción del Relleno Sanitario para la Provincia de Ica**
 META : Construcción del Relleno Sanitario para la Provincia de Ica
 MOD. DE EJEC. : Contrata.
 PPTO. TOTAL : S/. 7'447,260.60 Nuevos Soles
 VALOR REFER. OBRA. : S/. 6'777,113.52 Nuevos Soles
 GASTOS DE SUPERVISION : S/. 332,259.17 Nuevos Soles
 GASTOS ADMINISTRATIVOS : S/. 37,887.91 Nuevos Soles
 PREVISION MAYOR COSTO : S/. 300,000.00 Nuevos Soles
 UBICACIÓN :
 Distrito : Ica
 Provincia : Ica
 Región : Ica



ARTICULO SEGUNDO.- Trascríbase la presente Resolución a la Gerencia General Regional, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a la Sub Gerencia de Estudios, a la Sub Gerencia de Obras, a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación, entre otros.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
 GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA


 Ing. JOSÉ R. BULEJE GUILLEN
 GERENTE REGIONAL